

Solicitar una reunión del IEP

Las reuniones del IEP deben llevarse a cabo cada año, con nuevas evaluaciones cada 3 años, O 30 días después de una solicitud por escrito.

¿Quién DEBE estar en la junta IEP?:

- Padres o Representantes de Derechos Educativos
- Maestros de los alumnos
- Representante de distrito
- Evaluadores

Tiene derecho a invitar a cualquier otra persona que esté calificada para apoyar al estudiante, como un abogado, terapeuta o tutor.

¿Cuándo debe programar un IEP?:

- Cuando su estudiante tiene un nuevo diagnóstico.
- Cuando cree que su estudiante necesita un cambio de programa educativo.
- Cuando su estudiante no está progresando.
- Cuando su estudiante necesita más o diferentes servicios.
- Cuando cree que su estudiante no está recibiendo sus servicios.

Guía para solicitar una reunión de IEP

1. Complete la forma en este folleto. Incluya sus razones para solicitar la reunión e indique a que maestro, administrador o proveedor de servicios le gustaría que el distrito invitara.
2. Entregue la forma al director de su escuela o coordinador de educación especial.
3. Obtenga prueba de que su solicitud fue recibida de una de las siguientes tres maneras:
 - i. Si entrega en persona: Pida que la escuela selle el formulario y guarde una copia;
 - ii. Si envía la forma por fax: Guarde una copia del informe de transmisión confirmando que fue recibido; o
 - iii. Si envía por correo: Envíe por correo certificado y guarde el recibo.
4. Marque 30 días de cuando entrego su solicitud en su calendario. La escuela debe programar y la reunión del IEP dentro de los 30 días después de recibir su solicitud.
5. Invite a miembros del equipo que no trabajen para la escuela o el distrito, como el abogado, defensor, tutor o terapeuta privado de su estudiante.
6. Asista a la reunión del IEP y traiga todos los documentos que necesita para abordar sus inquietudes.

Si necesita ayuda legal gratuita, contacte NLSLA:

NLSLAEducationTeam@nlsla.org | (888) 907 0444 |
nlsla.org/services/education_rights

Todos Nuestros Servicios son Gratuitos



Neighborhood Legal Services
of Los Angeles County

SOLICITUD DE REUNIÓN DEL EQUIPO DEL IEP

Fecha: _____

Distrito:	
A la atención de: Director de Educación Especial	
Dirección:	
Número de fax:	

Nombre del estudiante:	
Fecha de nacimiento del estudiante:	
Escuela actual:	
Dirección del padre/tutor	
Correo electrónico del padre/tutor:	
Número de teléfono del padre/tutor:	

A quien corresponda:

Soy el titular de los derechos de educación para el estudiante con discapacidades mencionado en esta forma. Estoy solicitando que se lleve a cabo una reunión del IEP para mi estudiante tan pronto como sea posible y en no más de 30 días, como lo exige la ley. Código de Educación de California § 56343.5. Quisiera examinar lo siguiente en la reunión:

Con esto en mente, asegúrese de que el maestro de educación general, el maestro de educación especial, los proveedores de servicios, el consejero y un representante del Distrito que pueda aprobar los servicios de mi estudiante estén presentes.

Al menos 5 días antes de la reunión, por favor proporcióneme los resultados y protocolos de la(s) evaluación(es) más recientes de mi estudiante.

Una reunión del IEP en la siguiente fecha y hora sería conveniente para mí: _____

Si tiene alguna pregunta o necesita discutir esta carta, comuníquese conmigo al número o correo electrónico anterior.

Gracias de antemano por su pronta acción con respecto a esta solicitud.

Sinceramente,
